



Regulador y Supervisor Financiero de Chile

Diálogos por el bienestar social de Chile

Bienestar financiero de los hogares: diagnóstico y desafíos

Solange Bernstein J.

Presidenta

Comisión para el Mercado Financiero

17 de octubre de 2024

Agenda



El cumplimiento de los tres mandatos de CMF inciden directamente en el bienestar financiero de las personas

Prudencial

Busca promover la solvencia, liquidez y gestión de riesgos de las instituciones financieras, para evitar que problemas de inestabilidad financiera impacten en el bienestar de las personas.

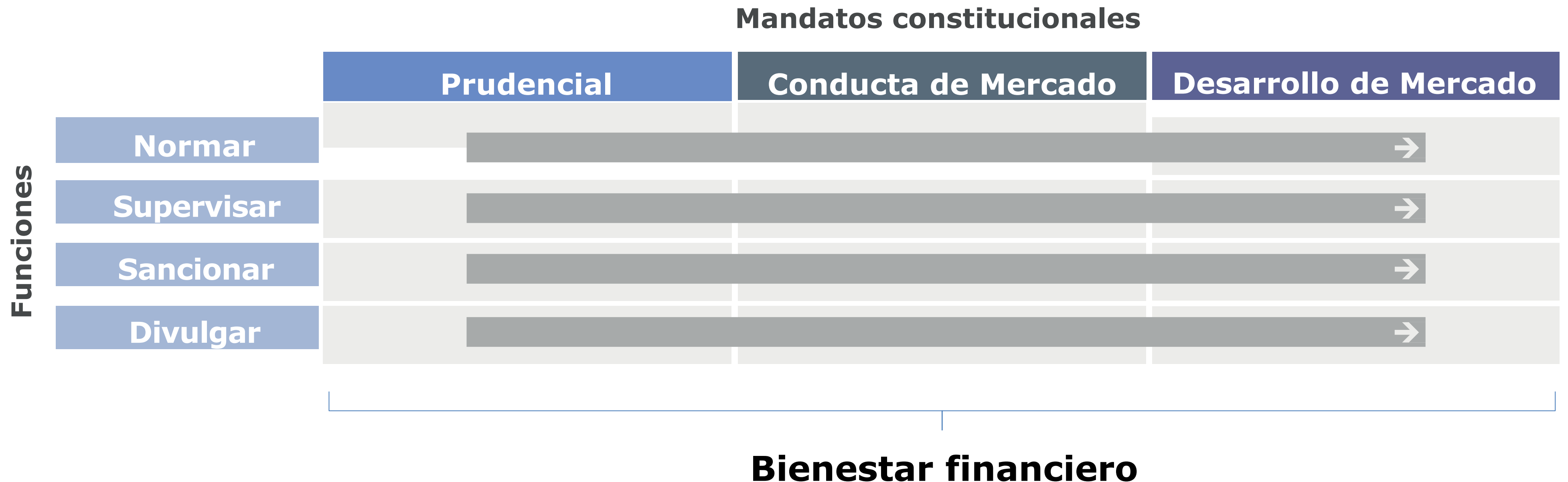
Conducta de Mercado

Busca proteger a los inversionistas y usuarios de servicios financieros, promoviendo la transparencia e integridad del mercado financiero y un trato justo de los usuarios por parte de las Instituciones.

Desarrollo de Mercado

Busca mejorar la eficiencia, accesibilidad, profundidad y resiliencia del sistema financiero, para fomentar el crecimiento económico inclusivo y sostenible.

La CMF ejerce sus funciones de regulación, supervisión y divulgación como las herramientas para el cumplimiento de sus tres mandatos



En el ejercicio de sus funciones CMF observa los principios de regulación y supervisión de la OCDE

Marco de política

Declaración estratégica que defina los principios de regulación y gobernanza.



Instituciones y capacidades

Asignación de roles en las diferentes instituciones con la responsabilidad de implementar regulación de alta calidad y hacer que ésta se cumpla.



Sistemas, procesos y herramientas

Prácticas y procesos que están diseñados e implementados para asegurar calidad en la regulación y supervisión.



Los mismos principios aplican para la función de divulgación, con un especial foco en educación financiera

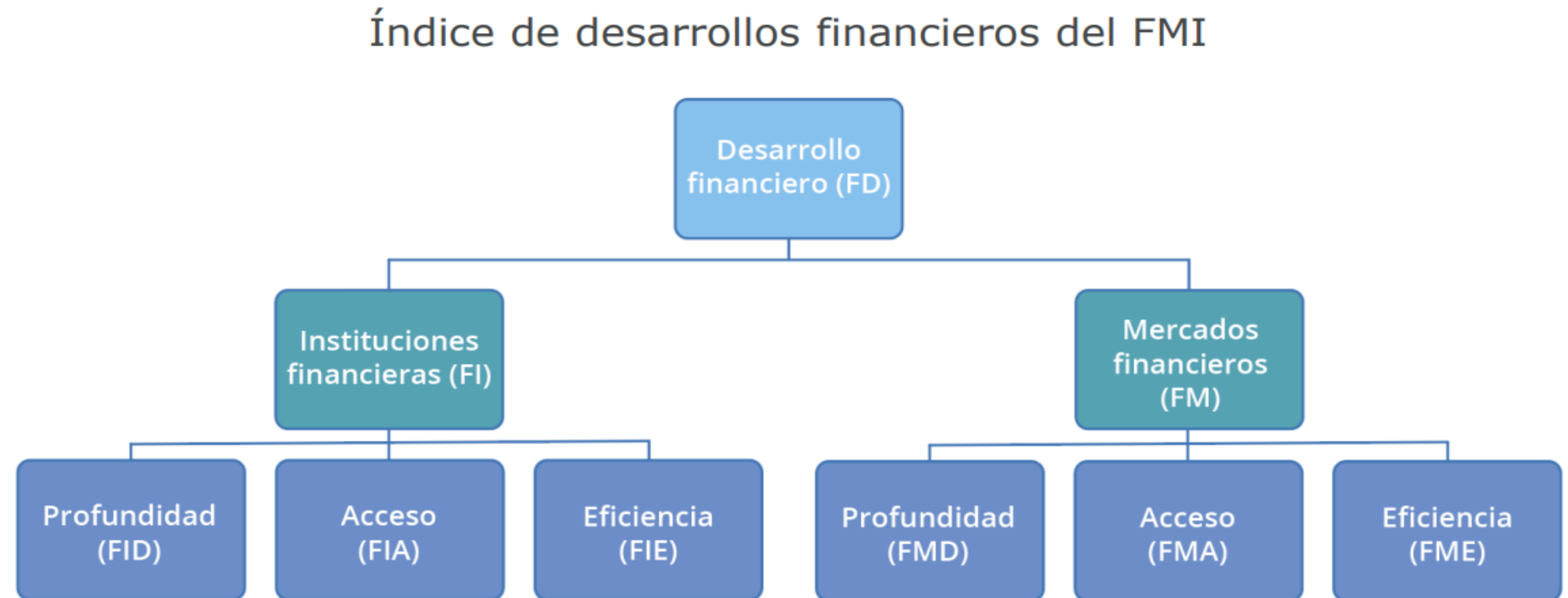
Agenda



¿Cómo se define y mide el nivel desarrollo del mercado financiero?

El FMI construye un índice sintético de desarrollo financiero, utilizando dos dimensiones: Instituciones y Mercados Financieros.

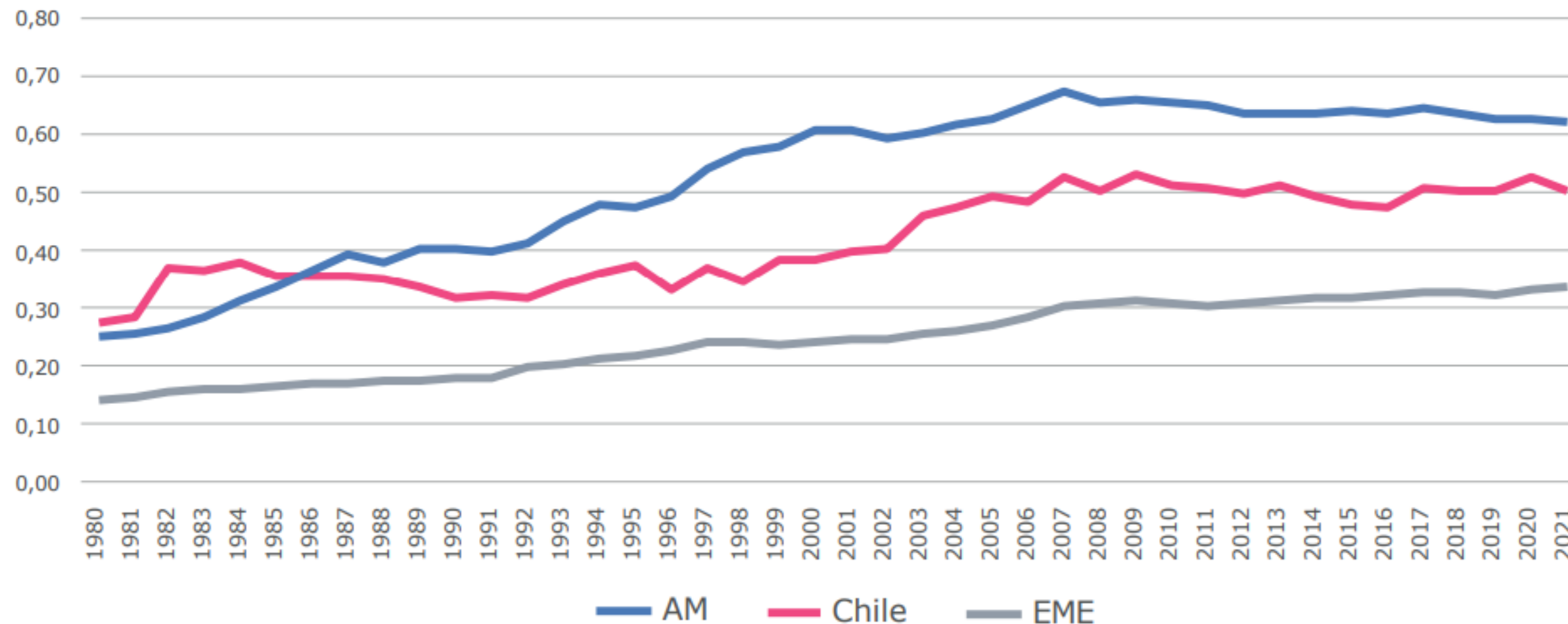
La **CMF** entiende el **desarrollo financiero** como un proceso integral, que busca mejorar la eficiencia, accesibilidad, profundidad y resiliencia del sistema financiero, para fomentar el crecimiento económico inclusivo y sostenible.



Fuente: Informe de actividades 2023. CCMC (2024).

Nivel de desarrollo del mercado financiero en Chile (Según Índice el FMI)

Índice de desarrollo del mercado financiero



- Chile se ubica en la zona intermedia entre mercados avanzados y emergentes.
- Mayor desarrollo entre 2000- 2010, manteniéndose una brecha importante con países avanzados.
- El tamaño de los fondos previsionales, uno de los principales componentes del índice cayó significativamente.

Fuente: CMF (2024).

El sector financiero chileno es grande y bien diversificado (FSAP, 2021)

En términos de acceso hay importantes desafíos, siendo esta una dimensión relevante para alcanzar mayor bienestar financiero

Acceso

Inclusión y educación: potenciar y coordinar iniciativas.

Finanzas digitales: aún quedan oportunidades para la expansión en los servicios financieros digitales, lo que trae oportunidades y riesgos.

Promoción del ahorro: iniciativas de educación e innovación pueden contribuir.

Mercado de crédito: hay espacio para mayor acceso y mejores condiciones de financiamiento.

Seguros paramétricos e inclusivos.

¿Qué se entiende por bienestar financiero?

De acuerdo con los últimos trabajos de la OCDE y el G20¹

Bienestar Financiero puede entenderse como: “***un estado en el cual las personas pueden gestionar sus necesidades y obligaciones financieras, enfrentar shocks negativos, perseguir aspiraciones y objetivos, y aprovechar oportunidades; sintiéndose satisfechos y confiados respecto de sus vidas financieras, teniendo en cuenta las circunstancias específicas del país***”

Elementos del bienestar financiero

	Presente	Futuro
Seguridad	Control sobre las finanzas día a día, mes a mes	Capacidad de absorber un shock financiero
Libertad de acción	Libertad financiera de tomar decisiones que permitan disfrutar la vida	Cumplir metas financieras

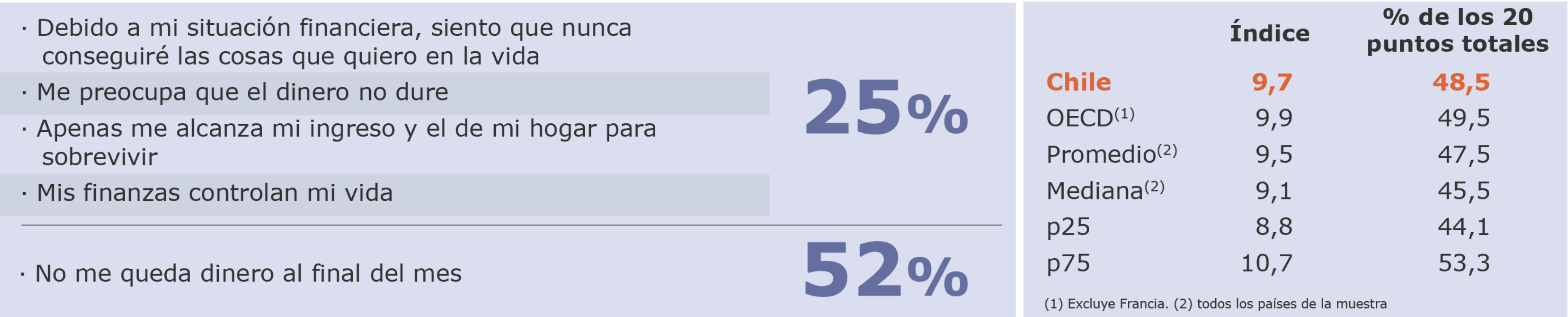
Fuente: Tenjo y Mejía, 2021

¹ Esta es una propuesta de trabajo, en base a la literatura existente, mientras se llega a un acuerdo en su definición.

Fuente: **G20 Policy Note on Financial Well-being (Version 17/09/2024), OCDE (202) “How’s Life? 2020. Measuring Well-being”**

La Encuesta de Capacidades Financieras 2023 permite construir un índice de bienestar financiero

El índice de bienestar financiero se construye siguiendo la metodología del U.S. Consumer Financial Protection Bureau (2017), basado en las reacciones (acuerdo/desacuerdo) con las siguientes afirmaciones:



Cada respuesta se tabula entre 0 y 4 puntos, por lo que el indicador agregado va entre 0 y 20.

El índice de bienestar financiero alcanza 9,7 puntos (49% de los 20 puntos totales), algo por debajo del promedio OCDE (9,9)

Tratándose de un nuevo indicador, que mide además percepciones subjetivas, no existe un puntaje de referencia que permita evaluar altos niveles de bienestar. Más aún, las puntuaciones de la mayoría de las personas tienden a centrarse en la mediana, por lo que los focos de mayor interés son las puntuaciones extremadamente bajas o altas (OCDE, 2020):

- La población con alto nivel de bienestar (en el percentil 75 de la muestra) se concentra en aquellos con educación media o superior y altas rentas

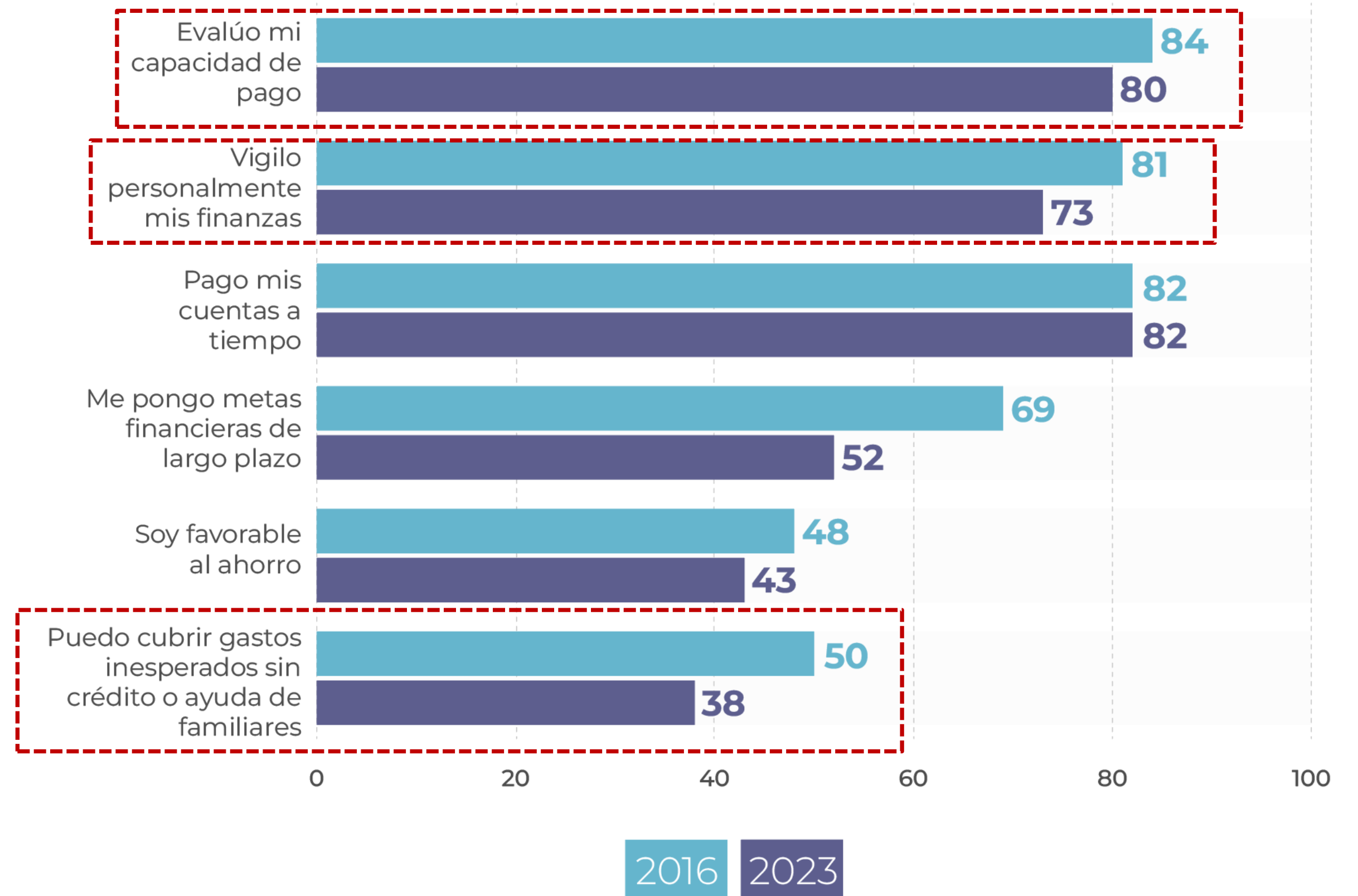


- Entre la población con bajo nivel de bienestar financiero (percentil 25) destacan las mujeres entre 40 y 59 años, con rentas hasta 750 mil pesos

La Encuesta incorpora preguntas que muestran la resiliencia de los hogares, donde se observa una caída en el caso de Chile

Este cambio se da en el contexto de la post pandemia, el que se caracteriza por un deterioro económico producto de la emergencia sanitaria, combinado con un comportamiento menos precautorio.

En Latinoamérica se observa una evolución similar de este índice.



Fuente: Encuesta de Medición de Capacidades Financieras Chile 2023.

Una condición necesaria para alcanzar bienestar financiero es la inclusión

La encuesta permite construir un índice de inclusión:

El índice de inclusión financiera considera:

- 1 pto. Si tiene al menos un producto de pago
- 1 pto. Si tiene al menos un producto de ahorro o previsional Si
- 1 pto. tiene al menos un producto de seguro
- 1 pto. Si tiene al menos un producto de crédito
- 1 pto. Si conoce al menos 5 productos financieros
- 1 pto. Si ha elegido algún producto financiero recientemente
- 1 pto. Si entrega recursos a o recibe recursos de un familiar, amigos o comunidad para cubrir gastos inesperados

El puntaje se obtiene de la suma de los 7 puntajes individuales, con un máximo de 7 y un mínimo de 0.

Índice de inclusión financiera = tenencia + conocimiento + selección de productos financieros + red de apoyo

Para Chile el índice de inclusión alcanza un 45%, expresado como porcentaje de los 7 puntos máximos



La educación financiera es clave para alcanzar mayores niveles de inclusión. En particular en el contexto del avance de la tecnología, lo que trae oportunidades y riesgos.

Fuente: Encuesta de Medición de Capacidades Financieras Chile 2023.

Agenda



Política de Educación Financiera de la CMF

- La CMF ha definido la Educación Financiera como parte de sus objetivos estratégicos.
- En 2022, el Consejo de la CMF aprobó una Política de Educación Financiera:
 - Alcance de la política: se centra en el cliente financiero minorista, entendiéndolo como las personas naturales, en su calidad de asegurados, inversionistas, depositantes y clientes bancarios.
 - El cliente financiero minorista está expuesto a una mayor asimetría de información y recursos respecto a los proveedores de productos y servicios financieros. Por lo mismo, se le hace más difícil y costoso obtener y procesar la información respecto de los mismos.
- Se crea un comité de Educación Financiera al interior de la CMF con el objetivo de coordinar las tareas sobre esta materia.



Educación Financiera

Objetivos de la Política de Educación Financiera



1. Informar cambios legales o normativos que afecten al cliente financiero minorista.

2. Entregar información que ayude a la toma de decisiones.

3. Contribuir a mejorar conceptos y conocimientos financieros básicos.

4. Fomentar el conocimiento de los productos financieros más usados.

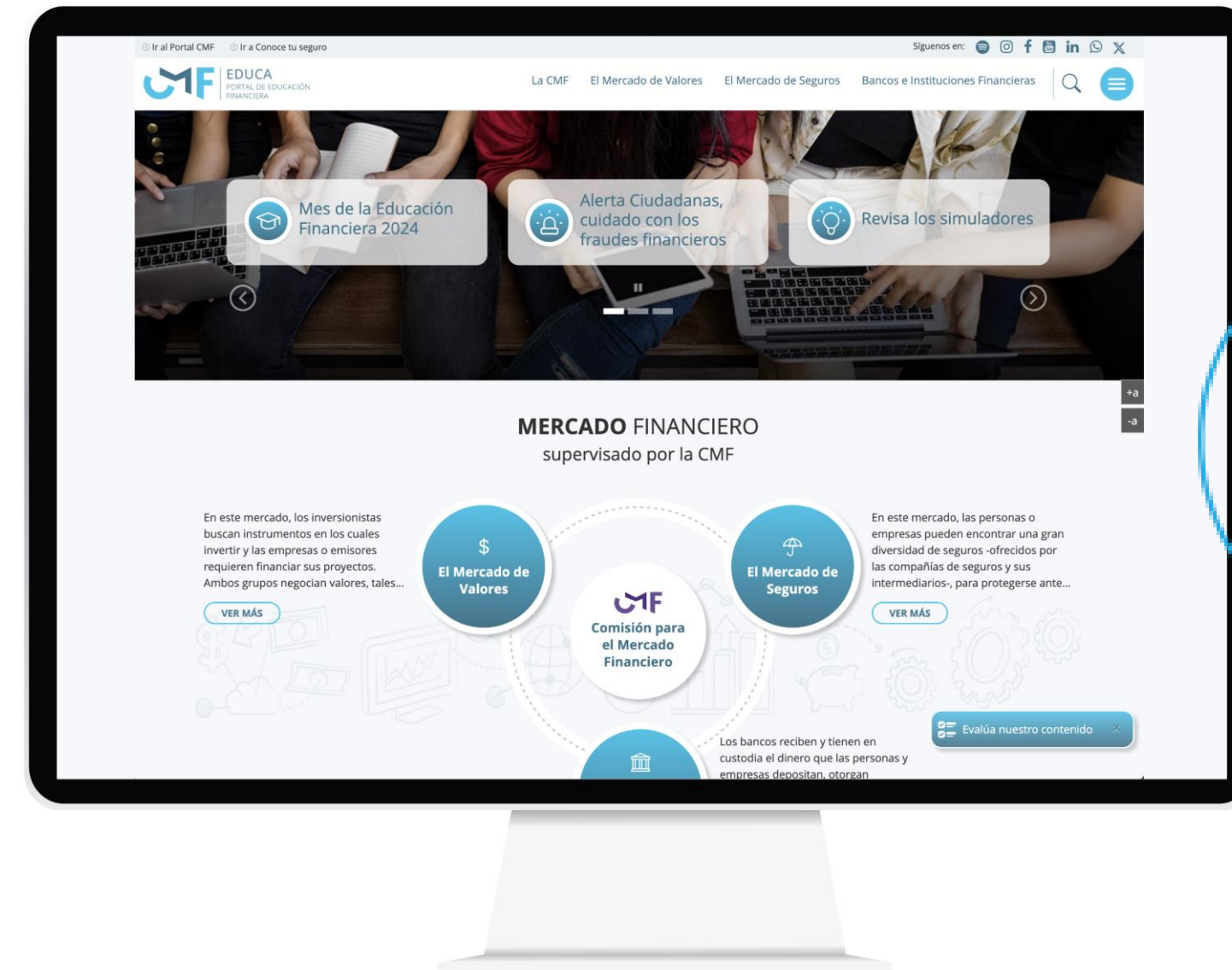
5. Promover el endeudamiento responsable.



La CMF tiene un portal web especializado en educación financiera.

Para ampliar su alcance hacia públicos más jóvenes, en 2002 se realizó un **exitoso esfuerzo para acercar estos contenidos mediante redes sociales.**

El 44% de la audiencia total en las diferentes plataformas tiene entre 25 y 34 años.



Cantidad de seguidores en nuestros canales de redes sociales (oct.2024)



31K
seguidores



106K
seguidores



32,7K
seguidores



1000
seguidores



100
seguidores
*recién abierto



1900
seguidores

Informe de deuda, de seguros, comparadores, campañas educativas, podcast y comparadores

Conoce tu Deuda
El portal para descargar el nuevo Informe de Deudas

¿Qué es el Informe de Deudas?
El Informe de Deudas contiene las deudas que una persona mantiene en el sistema financiero con las entidades supervisadas por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF).

La información se actualiza semanalmente con los antecedentes que las instituciones financieras entregan a la CMF.

Más simple y accesible
La CMF creó una plataforma innovadora que te permite acceder a tu Informe de Deudas. Éste contiene información según tipo de crédito (consumo, vivienda y comercial) y mayor detalle en tus niveles de morosidad.

Gratuito En línea (lo puedes descargar) Actualizado

Conoce tu Deuda
Regulador y Supervisor Financiero de Chile

Cómo leer el nuevo Informe de Deudas

- Monto total de la deuda**
Resumen de todas tus obligaciones financieras, es decir, tus deudas directas e indirectas.
- Estado de atraso**
Indica los distintos niveles de morosidad de tu deuda.
- Composición de tu deuda**
Aquí verás el detalle de tus deudas según tipo de crédito, instituciones financieras y morosidad.
- Créditos disponibles**
Corresponde al monto de dinero que una institución financiera te ha aprobado, pero que aún no has utilizado.

SOAP 2024
Sistema de Aseguramiento de Precios

Compara los precios del SOAP
por aseguradora y tipo de vehículo
#PreciosSOAP2024

La ruta para cobrar un seguro

1. Clas. de Seguro
2. Liquidador



PODCAST CMF
Regulador y Supervisor Financiero de Chile

EPISODIO 3: SIMULADOR DE CUENTAS VISTAS
Conversando con Erik Berwart A., Jefe de Departamento de Educación Financiera de la CMF

25 de julio 9.30 hrs.

Escúchalo por: Spotify (CMF Chile) YouTube de la CMF

CMF
Regulador y Supervisor Financiero de Chile

EPISODIO 2: ALERTAS CIUDADANAS
Conversando con Andrés Montes C., Fiscal de la Unidad de Investigación de la CMF

4 de julio 9.30 hrs.

Escúchalo por: Spotify YouTube de la CMF

CMF
Regulador y Supervisor Financiero de Chile

PODCAST CMF
Regulador y Supervisor Financiero de Chile

EPISODIO 4: CONOCE TU SEGURO
Conversando con María Elisa Alonso, Jefa de División Técnica y Seguros Previsionales de la CMF

15 de agosto 9.30 hrs.

Escúchalo por: Spotify (CMF Chile) YouTube de la CMF

CMF
Regulador y Supervisor Financiero de Chile

Comparador Costos Fondos Mutuos
Explore y comprenda los costos de sus inversiones en fondos mutuos. Para comenzar debe tener en cuenta la serie y el fondo en el que invierte. Si no tiene información, consulte con su administradora.

Segundo trimestre 2024

Inicio Costos Fondos Simulador Comparador Costos Administradora Glosario

CMF
Regulador y Supervisor Financiero de Chile

Norma de Carácter General (NCG) 461
Resumen 2023

Directorio
Composición de los directores titulares por sexo

Hombres 83% Mujeres 17%

Dotación general
Porcentaje de mujeres a nivel de trabajadoras

39,2%

Porcentaje de mujeres por cada categoría funcional

Fuerza de venta 56,1% Administrativo 53,7%

Modalidad contractual

Material de educación financiera para profesores y alumnos

En abril de 2024 se publica material de educación financiera, para docentes y alumnos de educación media.

Es un trabajo conjunto con la Sparkassenstiftung y el Mineduc.

Es un documento autocontenido que trata los siguientes temas:

- Ingresos y gastos.
- Consumo consciente y presupuesto familiar.
- Ahorro.
- Crédito.
- ¿Qué vas a ser de grande? Conoce tus opciones.



Implementada por:



Sparkassenstiftung Alemana
LATINOAMÉRICA Y EL CARIBE



Implementada por:



Sparkassenstiftung Alemana
LATINOAMÉRICA Y EL CARIBE



Educación financiera en ciberseguridad

La CMF hace campañas constantemente para relevar el tema



Alertas ciudadanas

A continuación, explicaremos los 3 tipos de alertas que emite la CMF

1 Crédito fraudulento

Corresponden a una estafa que está disfrazada de una operación de crédito en la que generalmente una institución se hace pasar por una contraparte seria pero que solicita a las personas que buscan créditos dinero por adelantado para poder gestionar la operación, dinero que luego nunca se recupera.

2 Plataformas de inversión no reguladas por la CMF

Existen en la actualidad muchas plataformas de inversión mediante las cuales uno puede realizar operaciones de compra y venta de diferentes activos, que aprovechan la tecnología para acercar las inversiones a los clientes. Algunas de estas plataformas, no están bajo el perímetro regulatorio de la CMF. Esto no significa que dichos negocios sean fraudulentos, sino que al no estar bajo la regulación de la CMF, no tienen que cumplir con los estándares normativos y que la CMF no puede ejercer labores de supervisión de las mismas. Por esto es muy importante conocer a la contraparte con que uno va a trabajar al momento de invertir.

3 Otras entidades no reguladas

De manera similar al caso de las plataformas, existen otras instituciones que no están reguladas por la CMF. Nuevamente, esto no significa que dichas instituciones realicen operaciones fuera de la ley u operaciones fraudulentas, sino que al no estar reguladas, los requerimientos para su funcionamiento no dependen de la CMF ni tampoco su supervisión. Por lo mismo vale la pena invertir un tiempo en investigar a la institución de manera de conocerla, hacer un análisis de los riesgos de operar con ella y luego decidir qué hacer.

ALERTA CMF

Comunicado de Prensa

CMF
COMISIÓN
PARA EL MERCADO
FINANCIERO
Regulador y Supervisor Financiero de Chile

CMF alerta y denuncia por presuntos delitos de estafa y usura de entidades que ofrecen créditos

La CMF denunció al Ministerio Público a cinco sitios web que, aparentando ser regulados por la Comisión, solicitan pagos previos para acceder a préstamos que posteriormente no son entregados.

Además, se presentarán antecedentes por el presunto delito de usura en contra de una aplicación que puede ser descargada a través de portales web y que ofrece créditos con un interés superior a la Tasa Máxima Convencional (TMC).

Consejos CMF antes de invertir o pedir un crédito

CMF
COMISIÓN
PARA EL MERCADO
FINANCIERO
Regulador y Supervisor Financiero de Chile

La Comisión para el Mercado Financiero recomienda que antes de realizar una inversión o pedir un crédito, siempre se busque la mayor información posible sobre los productos y las empresas que se están considerando.



Revise que la entidad financiera esté fiscalizada por la CMF y que no figure en el listado de Alertas.

Puede revisar el listado de entidades fiscalizadas en www.cmfchile.cl



Sospeche de aquellas entidades que exigen pago por adelantado, transferencias a cuentas personales o le contacten exclusivamente por WhatsApp.



No confíe en instituciones que ofrecen una alta tasa de interés para su inversión, muy por sobre lo que ofrece el mercado. Tampoco confíe en entidades que otorgan créditos sin considerar antecedentes financieros y en forma express.



Verifique que el sitio al que entró no sea una imitación. Ingrese siempre la dirección web directamente en el navegador, evite hacer clic en links de redes sociales, dude si el diseño del sitio no parece profesional y también si la dirección del sitio no termina en .cl o .com.

ALERTA CMF

CMF alerta y denuncia por presuntos delitos de estafa a entidades que ofrecen créditos

CMF
COMISIÓN
PARA EL MERCADO
FINANCIERO
Regulador y Supervisor Financiero de Chile

Agenda



¿Cómo puede contribuir el sector privado a fomentar el desarrollo del mercado y el bienestar financiero de las personas?

Educación financiera:

- Existen más de 400 iniciativas con escasa coordinación. Se requiere potenciar esfuerzos, junto con armonizar las iniciativas transversales con aquellas dirigidas a públicos específicos (mujeres, adultos mayores, migrantes, personas con menor educación formal).
- Para que las iniciativas de educación financiera contribuyan efectivamente a cerrar las brechas existentes y mejorar el bienestar financiero de la población, es crucial adoptar un enfoque inclusivo y adaptado a las necesidades de los grupos más vulnerables. Las instituciones financieras deberían:
 - Extender sus esfuerzos a segmentos sub-atendidos de la población.
 - Mejorar y diversificar los programas educativos para abarcar una gama más amplia de temas necesarios para la seguridad financiera.
 - Invertir en herramientas y recursos digitales que hagan la educación financiera accesible y relevante para todos. Desarrollar estrategias para que la digitalización no contribuya a la exclusión de poblaciones de adultos mayores.

Promoción del ahorro:

- Promover iniciativas de ahorro digital, micro-ahorro, ahorro asociado al consumo.
- Limitar el uso de ofertas de crédito no solicitadas, pues van en detrimento de la promoción del ahorro y del control del sobre endeudamiento.

¿Cómo puede contribuir el sector privado a fomentar el desarrollo del mercado y el bienestar financiero de las personas?

Seguros:

- La industria de seguros cumple funciones económicas relevantes, con múltiples beneficios para las personas y los hogares. La literatura destaca la función de transferencia de riesgo, que favorece el desarrollo de los mercados y el acceso a productos de alto costo; la función de indemnización, que permite a las personas recuperar la posición financiera existente antes del siniestro; y la función de inversión, la cual se relaciona al rol de las compañías de seguros como inversionista institucional y su incidencia en el desarrollo y funcionamiento del mercado de capitales.
- La cobertura poblacional de seguros alcanza al 59% de la población (Informe de Género en el Sistema Financiero, 2024), con importantes brechas por sexo, edad.
- Los microseguros y seguros masivos brindan la oportunidad de ampliar la cobertura y satisfacer necesidades de inclusión financiera y protección del bienestar en segmentos de la población que actualmente no tienen acceso. Se espera un mayor desarrollo de estos productos con la implementación de la Ley Fintec, que regula la comercialización de seguros paramétricos, microseguros y seguros masivos.

¿Cómo puede contribuir el sector privado a fomentar el desarrollo del mercado y el bienestar financiero de las personas? (cont)

Expandir los pagos digitales:

- Avanzar en identificación digital y procesos de *KYC* digitales.

Diseño de productos ajustados a las reales necesidades de los clientes:

- Es importante que los proveedores de crédito realicen evaluaciones de asequibilidad e idoneidad antes de la aprobación del crédito y que aborden el diseño de productos desde las necesidades y riesgos para los consumidores, evitando ofertas de crédito no solicitadas o empaquetar créditos con otros productos, como seguros.

Competencia:

- Las Cooperativas de Ahorro y Crédito, las empresas de *factoring* y *leasing*, los emisores de tarjetas de crédito no bancarios y las cajas de compensación, aunque relativamente pequeñas en términos de sus activos totales, tienen un número significativo de clientes y son una fuente importante de competencia e inclusión en los segmentos menos atendidos por la banca tradicional.
- El Sistema de Finanzas Abiertas, que forma parte de la Ley Fintec, también tiene como uno de sus principales objetivos el promover la competencia.

Reflexiones finales

- Chile cuenta con un sistema financiero profundo y sólido que, junto con contribuir al desarrollo económico y la reducción de la pobreza, ha resistido periodos de turbulencia.
- La literatura demuestra que un adecuado funcionamiento y desarrollo del mercado financiero es central para el bienestar de las personas y el crecimiento del país.
- Los supervisores financieros jugamos un papel clave al momento de balancear la promoción del desarrollo financiero con la protección de la estabilidad del sistema y sus clientes, utilizando herramientas como la regulación, la supervisión, las facultades sancionatorias y la divulgación de información.
- La CMF entiende su mandato de desarrollo financiero como un proceso integral, que busca mejorar la eficiencia, accesibilidad, profundidad y resiliencia del sistema financiero, para fomentar el crecimiento económico inclusivo y sostenible.
- En su documento de política “Mandato de desarrollo del mercado financiero en la CMF”, la Comisión identifica desafíos en acceso, profundidad, eficiencia y competencia de los mercados financieros, a cuyo abordaje el sector privado también puede y debe contribuir.
- El bienestar financiero de los hogares es el fin último del desarrollo financiero. Su medición debe tener en cuenta aspectos objetivos y subjetivos. La CMF seguirá avanzando en la medición de estos factores y en el diseño de políticas para un mayor bienestar de la población.



Regulador y Supervisor Financiero de Chile

Diálogos por el bienestar social de Chile

Bienestar financiero de los hogares: diagnóstico y desafíos

Solange Bernstein J.

Presidenta

Comisión para el Mercado Financiero

17 de octubre de 2024